

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA SALUD EL CONFORT Y LA CALIDAD DE AMBIENTE INTERIOR (AESCAI)**

En virtud de lo dispuesto en el art. 6 de los Estatutos Sociales vengo a convocar a los asociados y asociadas a la Asamblea General Extraordinaria de la “**Asociación Española para la Salud el Confort y la Calidad de Ambiente Interior**” (AESCAI), para el día 17 de enero de 2020 a las 17.00 h en 1ª convocatoria y a las 17:30 h en 2ª, cuya celebración tendrá lugar en Edf. Escuela de arquitectura, situado en la Av/ salamanca núm. 18 del municipio de Valladolid, provincia de Valladolid (C.P. 47014), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior celebrada el 22 de mayo de 2019, y, en su caso, aprobación de la misma. (EN CASO DE NO HABER SIDO APROBADA FORMALMENTE EN LA ANTERIOR ASAMBLEA)

2.- Informe del Presidente sobre las actividades realizadas durante el ejercicio social 2019

3.- Reformas estatutarias. Examen y, en su caso, aprobación de la siguiente propuesta de modificación de los Estatutos Asociativos:

1. En aras de una mayor proyección y estabilidad en los objetivos a largo plazo, el nombramiento de la junta directiva con plenos poderes de ejecución por 4 años.

4.- Contratación de un director, (a tiempo parcial en función de ingresos y carga de trabajo necesaria).

5.- Creación de comités de 3 miembros para su mayor agilidad, que serian comité técnico, de formación y de organización, y atribuciones de dichos comités.

6.- Aprobación de organigrama.

7.- Ruegos y Preguntas.

8.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea General, así como para la realización de cuantas otras actuaciones sean precisas para la total materialización de los mismos.

.- Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la ley. (O SUPRIMIR ESTE APARTADO SI EL ACTA SE REDACTA Y APRUEBA CON POSTERIORIDAD).

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia a la misma.

Atentamente,

Fdo.: D. Eduardo Antonio Carazo Lefort

*El Presidente de AESCAI*

DERECHO DE INFORMACIÓN: A partir de la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria, los socios tienen a su disposición en la página web corporativa ([www.aescai.org](http://www.aescai.org)), de forma ininterrumpida, y en la sede de AESCAI en papel, la documentación e información que se relaciona a continuación:

- (1) Este anuncio de convocatoria;
- (2) El modelo de tarjeta delegación
- (3) El acta de la Asamblea de 22 de mayo de 2019

ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN: AESCAI desea que todos sus socios puedan participar en la Asamblea General. Todos los socios y socias con derecho de asistencia, podrán otorgar su representación a favor de otro asociado y emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria, mediante la entrega de la tarjeta de delegación debidamente cumplimentada en las oficinas de la Asociación o mediante su envío al domicilio social por correspondencia postal o electrónica siempre y cuando se facilite la identificación. A los efectos de facilitar la confección de la lista provisional de asociados que estarán presentes y representados, las representaciones y delegaciones de voto deberán ser enviadas antes del día 16 de enero a las 14.00 h.